

Informe de Oficina
Municipal de la
Mujer

Mes: Marzo

Año: 2024

OBJETIVOS

Objetivo general

- ❖ Planificar, las actividades que se desarrollan en la Oficina Municipal de la Mujer; velando por el cumplimiento de las leyes y sus derechos.

Objetivo específico

- Impulsar la institucionalización de políticas públicas con perspectiva de género que promuevan el desarrollo social, cultural, económico y político de las mujeres.
- Contribuir a la elaboración de la política integral en materia de atención a las mujeres en situación de violencia, fortaleciendo a las dependencias intervenidas con información, capacitación y profesionalización encaminada a una mejor atención a las mujeres en situación de violencia.
- Brindar capacitaciones en temas de importancia para tener mujeres libres de violencia

1:- Participación en el Conversatorio y Socialización de Línea 114 e Integración de la Ruta de la Denuncia con SEMUJER y autoridades departamentales.



2:- Participación en evento de marcha y Campaña Orgullosa de Ser Mujer en conmemoración del día Internacional de la Mujer.



3:- Capacitación a los grupos de mujeres en temas de prevención de violencia y trata de persona, de las diferentes comunidades



4:- Participación en la capacitación de reforzamiento de la escuela feminista con Organización Intibucá Las Hormigas con la red de mujeres Lencas en Acción

5:- Participación en la reunión con el comité de mortalidad para reforzamiento en lo que consiste o que actividades se tienen que realizar como comité.

6:- Participación en la reunión con visión mundial, Las Hormigas, para la elaboración del plan de trabajo para la elaboración de la política pública de la mujer.

7:- Participación en el Foro de socialización de investigación sobre la situación de violencia basada en género de las mujeres campesinas e indígenas defensoras de derechos en Lempira, Intibucá y Santa Bárbara.


Kerlin Yulizza Mendoza Cantareiro
Encargado de Oficina Municipal de la Mujer

